

2020

IMPRESO DE PREMATRÍCULA
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

2021

ESTUDIOS:

Plan de Estudios	DOBLE GRADO COMUNICACIÓN AUDIOV. - PERIODISMO	Código:	D012
Centro:	FACULTAD DE COMUNICACIÓN	Código:	012
Rama de Conocimiento: CIENCIAS SOCIALES			
Plan de Estudios de:	Publicado en el BOE:		

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:		
DNI:	Teléfono:	Correo electrónico:
Autoriza la difusión de su domicilio: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
Domicilio durante el curso:		
Domicilio familiar:		

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

- SI** **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía
- SI** **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma
- SI** **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

Le informamos que si no autoriza las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de este momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet www.uclm.es/psi y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico proteccion.datos@uclm.es.

Firma: **CLASE DE LIQUIDACIÓN**

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa General	<input type="checkbox"/> Minusvalía
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa General. Solo 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial	<input type="checkbox"/> Becario Séneca / SICUE
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago Único
<input type="checkbox"/> Pago fraccionado
<input type="checkbox"/> Solicitante de beca (pago único)

INFORMACIÓN ADICIONAL

<input type="checkbox"/> Alumno de Programas Internacionales	Convenio: _____
<input type="checkbox"/> Otros programas de intercambio	Convenio: _____
<input type="checkbox"/> Simultanea estudios	Estudios previos: _____
<input type="checkbox"/> Realiza traslado de expediente	Universidad: _____
<input type="checkbox"/> Realiza cambio de matrícula por readmisión	<input type="checkbox"/> Solicita convalidaciones

CARGA LECTIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS

CURSO	BÁSICAS (T)	OBLIGATORIAS (B)	OPTATIVAS (O)	PRÁCTICAS EXTERNAS (E)	TRABAJO FIN DE GRADO (P)	TOTAL
1	42	30	-	-	-	72
2	24	48	-	-	-	72
3	6	60	6	-	-	72
4	-	48	24	-	-	72
5	-	-	18	6	12	36
TOTAL	72	186	48	6	12	324



Marcar con una cruz en las asignaturas que te deseas matricular
Las asignaturas sombreadas no se ofertan en este curso académico

FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIAS Y PROYECTO FIN DE GRADO

	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
PRIMERO	16304	Teoría del periodismo	C1	T	6
	16309	Técnicas del mensaje en prensa e internet	C2	B	6
	16500	Historia del mundo actual	C1	T	6
	16501	Instituciones políticas contemporáneas	C1	T	6
	16502	Documentación informativa	C1	T	6
	16503	Expresión oral y escrita en español	C1	T	6
	16504	Tecnologías de la comunicación	C1	B	6
	16505	Derecho de la comunicación	C2	T	6
	16506	Alfabetización mediática	C2	T	6
	16507	Narrativa audiovisual	C2	B	6
SEGUNDO	16313	Género de interpretación y de opinión	C1	B	6
	16315	Análisis de la actualidad	C2	B	6
	16510	Guion audiovisual	AN	B	12
	16511	Políticas de comunicación	C1	T	6
	16512	Historia general de la comunicación	C1	T	6
	16513	Teoría de la comunicación	C1	T	6
	16514	Producción audiovisual I	C1	B	6
	16515	Estructura económica	C2	T	6
	16516	Taller de formatos radiofónicos	C2	B	6
	16517	Taller de formatos audiovisuales	C2	B	6
TERCERO	16305	Sociedad de la información	C2	T	6
	16320	Diseño y edición periodística digital	C1	B	6
	16331	Fotoperiodismo e imagen digital	C1	O	6
	16519	Proyectos audiovisuales	AN	B	12
	16520	Teoría de la imagen	C1	B	6
	16521	Tecnologías audiovisuales interactivas	C1	B	6
	16522	Realización audiovisual	C1	B	6
	16523	Ideación y creatividad para proyectos audiovisuales	C1	B	6
	16524	Estructura global de los medios	C2	B	6
	16525	Diseño y visualización	C2	B	6
16527	Tecnologías de la animación audiovisual	C2	B	6	

Columna "PERÍODO": AN = Anual, C1 = Primer Cuatrimestre; C2 = Segundo Cuatrimestre

Columna "TIPO": T = Formación Básica, B = Obligatoria, O = Optativa, E = Prácticas Externas Obligatorias, P = Trabajo Fin de Grado

CUARTO	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
	16317	Comunicación política	C2	B	6
	16323	Periodismo especializado	C1	B	6
	16324	Periodismo español contemporáneo	C1	B	6
	16326	Comunicación institucional y corporativa	C2	B	6
	16329	Ciberperiodismo	C2	B	6
	16332	Diseño digital avanzado	C1	O	6
	16333	Taller de periodismo multimedia II	C2	O	6
	16334	Taller de periodismo multimedia I	C1	O	6
	16335	Cultura digital	C2	O	6
	16530	Ética profesional	C1	B	6
	16531	Investigación básica y aplicada en comunicación	C1	B	6
	16533	Sistema de medios	C2	B	6

QUINTO	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.	
	16330	Trabajo fin de grado (Periodismo)	C2	P	6	
	16336	Taller de periodismo especializado I	C1	O	6	
	16339	Taller de periodismo especializado II	C2	O	6	
	16532	Prácticas externas	C1/C2	E	6	
	16536	Trabajo fin de grado (Comunicación audiovisual)	C2	P	6	
	OFERTA OPTATIVAS (elegir 1)					
	16337	Periodismo internacional	C2	O	6	
	16338	Periodismo económico	C2	O	6	
	16340	Periodismo político y judicial	C1	O	6	
	16341	Periodismo deportivo	C1	O	6	

Todos los titulados saldrán con la MENCIÓN de PERIODISMO DIGITAL del Grado en Periodismo.

La dedicación en itinerario institucional de doble grado, **obliga a matrícula a tiempo completo**, no obstante, en primer curso se deberán cursar los créditos fijados en el itinerario pudiendo minorarlos como máximo en un 20%. De igual forma, en el resto de los cursos se podrá aumentar o disminuir el número de créditos a matricular hasta en un 20% del promedio de créditos de cada curso; este promedio se calculará dividiendo el total de los créditos del itinerario entre el número de cursos que lo componen.

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)